

**INFORME DE COMISARIO - AÑO 2016**  
**"ZANUKI S.A."**

Dirigido a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA "ZANUKI S.A."**

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías y en el estatuto social, pongo a consideración de los señores Accionistas, el informe de Comisario de la **COMPAÑÍA "ZANUKI SA"** relativo al ejercicio económico 2016.

**I. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS**

1. De la revisión realizada a los archivos de la Compañía, se pone en manifiesto que sus administradores han cumplido cabalmente las normas legales vigentes, a las derivadas del estatuto social, reglamentos y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. Los libros societarios de la Compañía tales como: el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales, el de Acciones y el de Accionistas se mantienen debidamente actualizados y custodiados.

**II. CRITERIO RESPECTO DE LOS VALORES PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

1. La contabilidad de la compañía, se ajusta a las normativas vigentes de los organismos de control; revisado la información y documentación contable, puedo informar que cada uno de los registros contables están debidamente sustentados por sus documentos fuentes.
2. La situación económica y financiera a nivel del país, no ha permitido en el ejercicio económico 2016 a crecer e incrementar las operaciones de la empresa, ya que se presentado múltiples contingencias a nivel nacional; esto ha frenado la implementación de proyectos planificados. Se espera para el 2017 retomar los proyectos y poder ejecutarlos.

En resumen la compañía al finalizar el ejercicio económico 2016 arroja los siguientes resultados:

CUENTAS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
<b>ACTIVOS</b>	\$ 8.521,38	\$ 40.940,69
<b>PASIVOS</b>	\$ 6.131,99	\$ 38.643,69
<b>PATRIMONIO</b>	\$ 2.389,39	\$ 2.297,00
<b>INGRESOS</b>	\$ 23.765,65	\$ 21.685,33
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	\$ 23.725,00	\$ 21.786,66
<b>UTILIDAD/ PÉRDIDA EJERCICIO</b>	\$ 40,65	\$ (101,33)

2. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, presentan razonabilidad en sus saldos, acatándose a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente agradezco a la administración de la compañía, puesto que prestaron toda la colaboración necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, lo que permitió la generación oportuna del presente Informe.

Atentamente.



Dr. Byron Catagón  
Comisario  
Cia. ZANUKI S.A.